



**INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA
DECLARACIÓN**

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 05-04-2022 a las 15:12:21

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: MORENO BENITEZ JOSE MIGUEL

En calidad de: Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: [REDACTED]

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF		Apellidos y nombre		
01		02	MORENO BENITEZ JOSE MIGUEL	
Estado civil (a 31-12-2021)				
Sexo del primer declarante:				
H: hombre	05	H		
M: mujer				
Soltero/a		Casado/a		
06		07	X	
Viudo/a		Divorciado/a o separado/a legalmente		
08		09		
Fecha de nacimiento			10	02/11/1976
Grado de discapacidad. Clave			11	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)			12	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF		Apellidos y nombre		
13		14		
Sexo del cónyuge:				
H: hombre	5			
M: mujer				
Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave		
00		61		
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF				
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE				
			62	
			64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)			43	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/luvieron su residencia habitual en 2021

70	12
----	----

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual	68	X
Tributación conjunta	69	

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo

Fecha de fallecimiento	67	
------------------------	----	--

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105	
-----	--

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106	X
-----	---

Representante

NIF		Apellidos y nombre o razón social	
65		66	

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	76.558,80	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	76.558,80	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.344,32	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	74.214,48	0017
Suma de rendimientos netos previos	74.214,48	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	72.214,48	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	72.214,48	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENTAS INMUEBLES A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	-1,06	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	-1,06	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	-1,06	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	-1,06	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-1,06	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2021.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2021	365	0076

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro	1,06	0430

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	72.214,48	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	72.214,48	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0400

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	72.214,48	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	72.214,48	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	72.214,48	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0400
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	11.699,01	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	11.345,34	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	499,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	11.171,76	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	10.845,84	0533
Tipo medio estatal	15,47	0534
Tipo medio autonómico	15,01	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	11.171,76	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	10.845,84	0546

Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	521,37	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	521,37	0548
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	6.951,60	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	521,37	0549
Importe de deducc.por adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	521,37	0549
Fecha de adquisición vivienda habitual	31/10/2007	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LIQUIDAS		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	10.650,39	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	10.324,47	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	10.650,39	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	10.324,47	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	20.974,86	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	20.974,86	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	22.340,25	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	22.340,25	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-1.365,39	0610
Resultado de la declaración	-1.365,39	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	10.324,47	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	10.324,47	0675

Información adicional

RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

Rendimiento

Contribuyente titular	DECLARANTE	1271
Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación al principio del periodo	19,38	1272
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación al principio del periodo	1,74	1274
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	1,74	1276
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	1,06	1283

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es		Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2021 - Documento de ingreso o devolución		Modelo 100									
Primer declarante													
NIF		Apellidos y Nombre											
[REDACTED]		MORENO BENITEZ JOSE MIGUEL											
Cónyuge													
NIF		Apellidos y Nombre											
[REDACTED]		[REDACTED]											
Datos de la autoliquidación													
Número de Justificante		Ejercicio	2021	Periodo	0A								
Resumen de la declaración													
Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica			
0505	72.214,48	0510	0,00	0545	11.171,76	0546	10.845,84	0570	10.650,39	0571	10.324,47		
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	-1.365,39		
Tributación individual										68	X		
Tributación conjunta										69			
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.											7		
Declaración complementaria													
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar)											0680		
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.													
Fraccionamiento del pago e ingreso													
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.													
NO FRACCIONA el pago						1	SI FRACCIONA el pago en dos plazos						
[REDACTED]							[REDACTED]						
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.													
Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.													
Importe (de la totalidad o del primer plazo)												I ₁	[REDACTED]
Forma de pago										Código IBAN			
[REDACTED]										[REDACTED]			
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.													
Opciones de pago del 2.º plazo													
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.													
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive											2		
SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre											3		
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])										I ₂	[REDACTED]		
										Código IBAN			
										[REDACTED]			
Devolución													
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:													
Devolución								SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	Importe		D	1.365,39	
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.													
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:													
Código IBAN													
[REDACTED]													
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):													
U.E./SEPA:						Código/Code IBAN			Código/Code SWIFT/BIC				
[REDACTED]						[REDACTED]			[REDACTED]				
Resto países/ Rest countries:						Código/Code SWIFT/BIC			Número de cuenta/Account no.				
[REDACTED]						[REDACTED]			[REDACTED]				
Banco/Name of the bank				Dirección del Banco/Branche of the bank									
[REDACTED]				[REDACTED]									
Ciudad/City				País/Country				Código País/Country code					
[REDACTED]				[REDACTED]				[REDACTED]					

Enviado desde mi iPhone